

EL DISTRITO

REVISTA SEMANAL DEFENSORA DE LOS INTERESES GENERALES DEL DE POZOBLANCO

Redacción y Administración.—Muñoz de Sepúlveda núm. 7

¿Quién es el paciente?

La marcha anómala de nuestra administración municipal ha sido revelada paso a paso en las columnas de *El Distrito*, que fiel cuplidor de su programa y centinela de los intereses generales de nuestro pueblo, ha apurado todos los recursos en pró de una reforma que diera al traste con tan abusivos procedimientos.

Vanas han sido nuestras escitaciones hechas á los individuos del Ayuntamiento, que llevan por la fuerza del número el poder sancionador, para que alejándose de imposiciones, cumplieran su sagrada misión sin otro objetivo que el de responder á las obligaciones de sus cargos.

Vanas las lamentaciones dirigidas á las autoridades superiores para que sollicitas corrigieran este sistema imperativo de gobernar los pueblos y estos juicios *a priori* en la decisión de los asuntos que son su esencia y su vida.

El carro triunfal de la política hollando con sus ruedas el derecho de libertad, el derecho de conservación, el derecho de examen y todos los derechos, pasa sobre la frente de los ciudadanos y sobre el ente moral de las sociedades, sembrando de desalientos el campo del espíritu y dejando yermo el horizonte de las iniciativas.

Los puestos de honor que otro tiempo constituyeron la levadura de virtudes cívicas, hanse convertido por méritos de nuestra decadente educación, en baluartes de impunidad, desde donde lánzase á los pueblos la saeta de la venganza ó la contracción irónica del ascendado desdeñan.

Todo esfuerzo es impotente cuando á la luz de la verdad se cierran las puertas y las tinieblas espesas inundan los ámbitos; que navegar entre sombras es exponerse á chocar con los arrecifes y los escollos y el peligro ignorado es mucho más temible que el peligro cierto: aquel lleva la duda al pensamiento y debilita sus potencias, este excita el instinto de conservación y hasta las fuerzas reflejas se aprestan á la lucha, sofocando con sus contorsiones el empuje del enemigo amenazador.

Por ello, al tener noticia de las dimisiones presentadas por los seis individuos de las minorías liberal y republicana de nuestro

Ayuntamiento y verlas fundadas en enfermedades y dolencias, producen en nuestro ánimo las más acervas consideraciones y nuestra pluma tiembla al peso de la presión política, que olvidada de su deber primero, deja á los municipios en tan triste hofandad y solo se acuerda de ellos para mermar su hacienda con tributos y acandalar la sangre de sus hijos.

Noble empeño llevaron los concejales republicanos, por remediar los males de nuestra pública administración; valiente campaña han sostenido los concejales liberales en pró de dicha causa; pero todo ha sucumbido ante la resistencia pasiva de una inconsciente mayoría, que llevando *a priori* una resolución tomada ó un dictamen impuesto, hacían inútiles, protestas y razones.

Esta inconsiderada conducta, ha dado el resultado previsto por nosotros: los defensores del pueblo de Pozoblanco han tenido que rendir las armas, y alejándose del campo de operaciones métense en su casa, vencidos por el cinismo y humillados por el descaro.

Ahora que vea el pueblo de Pozoblanco que personas van á sustituir la nobleza de miras, y la inteligente gestión de los que se van: vean las personas que sean designadas los compromisos que contraen y sepan de antemano que si aceptan el cargo por satisfacer deseos de esta ó de la otra personalidad ó por satisfacer miras particulares, saldrán, no limpios y afamados como los que se han ido, sino envueltos en un concepto del que más tarde ó más temprano, conocerán las consecuencias.

Dejando sin respuesta la pregunta que sirve de lema á estas líneas satisfaremos esta otra.

¿Por que han dimitido todas las minorías...?

.....por motivos de...salud.

EL DISTRITO, á pesar de todo proseguirá en su campaña, hasta vencer la enemiga común ó caer entre los cadáveres de sus patrióticos empeños y las irizadas promesas de sus ilusiones redentoras.

Apunte

Desde el momento en que no existe sensorio social, el bienestar del agregado, considerado separadamente del de sus unidades, no es un fin que con-

venga buscar. La sociedad existe para el provecho de sus miembros; los miembros no existen para el provecho de la sociedad. La sociedad no debe perder de vista que por grandes que puedan ser los esfuerzos tentados en favor de la prosperidad del cuerpo político, los derechos del cuerpo político nada son en sí mismos; ellos no pasan de ser algo si no á condición de conservar los derechos de los individuos que lo componen.

SPENCER

A D. DAMASO ANGULO MAYORGA

Mi querido amigo: En Luque donde aún estoy y de donde saldré dentro de pocos días, he leído la carta que V. me dirige desde Bujalance y que mis compañeros de redacción han publicado en el anterior número de *El Distrito*.

Mucho agradezco las frases laudatorias é innegociadas que V. me dedica, y al hacer pública mi gratitud voy á pedirle, también públicamente un favor.

Que escriba V. con frecuencia, algo para esta publicación á la cual enaltecerá con su firma.

¿Lo hará V.? Indudablemente. Tiene V. el deber, moral de verificarlo, y diré el porqué

Usted ha sido mi mejor maestro en el periodismo.

La primera vez que nos conocimos, puso V. á mi disposición las columnas del periódico "*La Voz de Córdoba*" que con tanta ilustración y tanto acierto ha dirigido V. durante cinco años, y en aquella modesta redacción situada en la calle Badanas, hemos trabajado juntos durante mucho tiempo.

Allí á la vez que mi protector era V. mi mejor amigo. El amigo del alma que gozaba con mis alegrías y sufría con mis contrariedades.

Pues bien. Si la suerte me ha hecho ser redactor de un periódico ¿puede usted evadirse de la obligación de ayudarme?

No. Ningún maestro puede abandonar á su discípulo predilecto. ¿Lo soy yo de V.? Si. ¿Que por qué? No lo se, pero lo considero cierto.—Dispénsame que sea jactancioso, y no me quite tal ilusión.

Además sepa V. que en Pozoblanco tiene muchos y buenos amigos que secundan mi ruego, y mis compañeros

de redacción desean la colaboración de usted, tanto como yo.

Acceda á nuestra súplica y sepa que es su mejor amigo y su más ferviente admirador

JUAN OCAÑA

A mi querido amigo el ilustrado poeta

JUAN OCAÑA

Cuando yo creía que feliz, viviendo en el alto Luque te hallabas, me encuentro conque cual si fueses extraño diablejo, ó raro avechicho, e-tiendes el vuelo y ¡zas! te trasladas á tomar el fresco á ese POZO-BLANCO que sin conocerlo me agrada, pues tienen los pozoblanqueños amor al trabajo; cariño al progreso, afán de mejoras, patriotismo, acierto... nobles condiciones que frutos sin cuento dan á esos vecinos, pues según entiendo brilla ahí la industria, se extiende el comercio, producen los campos, alienta el labriego, vive el hacendado, progresa el obrero... y cosa muy rara... tenéis BUEN Concejo. Tenéis luz eléctrica que aquí no t-ten os; Tenéis un «DISTRITO» que gusta leerlo, en fin, mis i-iformes son por dicha estos: que vivis tra q-tilo, felices, contentos en un POZO-BLANCO no es un pozo de, ro.

Ahora buen amigo, los que te queremos y nos consta tienes cariño á este pueblo, me encargan te hable de acontecimientos que aquí en estos días están ocurriendo.

La lucha entablada ha bastante tiempo entre canovistas, al fin se ha resuelto triunfando D. Félix que ha dejado encueros,

maltrechos, molidos casi sin alientos a sus contricantes que jamas creyeron habiera, quien bravo les tomase el pelo El pueblo alelado con tales sucesos piensa conturbado, cual misero enfermo, si darale vida el nuevo Galeno y al fin con D. Felix felices seremos.

Final de esta epistola sera por lo menos la grata noticia del fuero sucesor; cual es que muy pronto la dicha tendremos de que EL LUCEÑO periódico serio con muy altas miras lanzarse al ruedo.

Ya ves que con chicos cual yo novilleros, por salir airoso, como nos veremos!

Adios mi JUANITO, cuento con tu esfuerzo y con tu capote que siempre fue bueno, moviendole airoso, salvando al piquero, de recias cornadas... que muchas tendremos

Luceña, catorce de mil ochocientos noventa con seis; del mes no me acuerdo si se llama Julio ó quizás Inferno. Manda cuanto gustes a tu amigo

OTERO

SOR. DIRECTOR DE EL DISTRITO

Muy Sor. nuestro: Dobiendo una satisfacion al pueblo que nos honrara con su eleccion y al partido republicano que nos confiara sus poderes para ante el Ayuntamiento, esperamos de su provada bondad de cabida a estas humildes lineas en su ilustrado semanario.

Deseosos de aportar a la corporacion municipal el amplio espiritu democratico que encarna nuestro credo, desterrando vicios viejos y haciendo del cargo un sacerdocio, entramos en ella satisfechos, primero por la honra que inmerecidamente nos proporcionaba, y segunda y principalmente por que haciese necesario poner de manifiesto que los intereses generales tenian en nuestro partido incondicionales y desinteresados defensores.

Escasa es nuestra competencia, pero la voluntad suple a la ciencia, cuando la honradez es la norma de la conducta, y cuando la limpia conciencia sabe apreciar los extremos de la justicia. Con estas solas cualidades afrontamos la lucha y conocidos son los esfuerzos realizados para conseguirla.

La sistemática oposicion de una

mayoria a todo lo que a los fines propuestos condujera, anunció muy de principio que serian estériles nuestros trabajos: la dificultad de ejercer nuestras funciones con todo conocimiento de causa; el desamparo de nuestros derechos, no solo como concejales sino tambien como vecinos de nuestro pueblo, mermó nuestros alientos, y vino en la resultante una desgraciada negacion, que prolongando nuestros males, habia de traer consigo a más de la propia responsabilidad, las inmerecidas é inevitables del partido que representamos. Estos temores y estos disgustos resienten nuestra salud bajo cuyo fundamento hemos dimitido.

Con el acto realizado creemos haber cumplido como buenos, reservando nuestra gestion para cuando restituida aquella, y sin los obstáculos relatados, podemos demostrar que no en balde nos honraron nuestros electores y que el partido republicano para administrar lleva a la pública función otros procedimientos y otros medios mas amplios y mas adecuados a las necesidades de los pueblos.

Y conste que si hemos dimitido antes que la minoria liberal, esto obedece, no a desconcierto en las miras, sino a que desligados de todo compromiso, de nosotros debia partir la iniciativa.

Dándole gracias anticipadas se repiten de V. afectísimo S. S. q. b. s. m.

Francisco Fernandez Plazuelo.—José Dueñas Fernandez

Pozoblanco Julio 96

NUESTROS HORIZONTES

El acto realizado por las minorias de este Ayuntamiento, es de los que pueden calificarse de capitales por su importancia, por lo que significa, y por la trascendencia que aparejada lleva.

Reflejo exacto de la política central es la política de las grandes y pequeñas localidades, y sus frutos similares han saturado la opinión pública de ese aceptación causa y origen del desbarajuste administrativo, de la ruina de nuestra hacienda y del estacionamiento y paralización del progreso y de la prosperidad común.

Causas conocidas de los que estudian nuestra historia contemporánea, trajeron al manejo de los públicos negocios ese eterno insincronismo en cuyos extremos se balancean sin intermitencia el partido liberal y el partido conservador, coautores de nuestro actual estado político y social: nutridos ambos bandos de idénticas tendencias y siendo el fin principal de ellos el cómodo gobierno del Estado, esclavizaron por tácitos ó expresos pactos la idea del mejoramiento, supuesto que juez uno de otro y recíprocamente parte de la causa, a ellos y solamente a ellos habian de ir a parar las apelaciones de la opinión pública, que con-

templa siempre confirmada la sentencia del anterior: esta ruinoso inteligencia que i capacita a unos y a otros para pedirse estrecha cuenta y exigir las debidas responsabilidades, cansaron el espíritu público hasta retirar de la contienda nobles empeños y respetabilísimas personalidades. Atendiendo, no al porvenir del país, sino al porvenir del parílo alianzado, los intereses generales fueron miras secundarias de los gobiernos y el proteccionismo personal é inconsiderado llevó a los altos puestos al mérito del favor y no al mérito del talento; las oficinas llenáronse de paniaguados y el destino convirtiéndose en prevenda familiar, partida por gala en dos a compás del turno establecido: el estímulo de la honradez y el acicate del saber durmiéronse como innecesarios en la conciencia del funcionario y la marcha de los asuntos parose ante la negligente impunidad.

Cuadro de anémicos espectros formase de un pueblo viril y cada ciudadano convirtiéndose en trofeo de la más horrible impotencia y de las más desconsoladora inercia y apatía.

Y bajo el ejemplo a las aldeas, y los trapos viejos echaronse en el arca para vestir el flamante traje que el comunismo político pusiera en manos de los caciques locales: y Pozoblanco siguió la corriente iniciada, y olvidándose aquellos nefastos hechos que acusaban a los administrados los vicios del contrario y el propósito de mejorar su pública administración, entréganse risueños y satisfechos a saborear el noctar de tan regalada y pacífica existencia: ¡Ay, si pudiéramos descubrir el fondo de este compuesto y lanzar a la calle todos sus detalles! ¡cuantos y cuantos pormenores aparecerían revelando a la víctima el motivo de su decadencia, de su postración y de su abandono!

Pero llega un día en que la verdad se impone y ora por que los cauces han cambiado, ora porque la joven educación echa de menos la ocasión de gloria, de abajo partirá la saludable reacción, colocando al frente de cada agrupación política un programa verdad, donde luchando principio con principio se imponga el triunfo de la moralidad y del bien.

Esto ha hecho la minoría liberal de nuestro Ayuntamiento publicando su notable manifiesto de ayer; tan enérgica protesta, es el guante arrojado al partido conservador, que al salir por su dignidad y su prestigio habrá de recogerlo, aprestándose aunque tarde a la lucha, de la que infaliblemente saldrá vencedor; pero que al desaparecer, sabrá hacerlo con decoro, cual cumple a toda entidad que ha tenido en sus manos aunque con poca fortuna, los destinos de un pueblo.

El silencio lógico del partido liberal autoriza con todas sus consecuencias el acto realizado por sus concejales y ofrece a Pozoblanco un nuevo horizonte que le traerá días de bonanza y de adelanto.

Así lo esperamos por su propia conveniencia, sabedores como hemos de serlo de que si la rotura de tan culpada inteligencia fuera solo superficial y aparente, se le pediría estrecha cuenta de su proceder y llegaría al fin deshecho y malquistó.

La opinión pública ha de observar con microscópica atención su nueva conducta y el partido republicano no dejará de animarle en la realización de tan loables propósitos.

El Distrito, que no profesa política ninguna, y que considera con igual medida el respeto que le merecen los tres partidos locales, coadyuvará a que el distanciamiento produzca sus saludables frutos y dé por resultado la pureza de la administración, el respeto a la Ley y el bienestar general.

El compromiso contraído es grande; estas son las palabras de los manifestantes, que al no ser desautorizadas son las del partido liberal.

«Con nuestra retirada no ha terminado la gloriosa misión del partido liberal de este pueblo, consecuente con su historia, alentado por la confianza que la opinión le otorga, dispuesto a que su paso por el poder deje como estela luminosa una obra realizada, no retrocederá en cumplir su misión si alguna vez los votos del pueblo lo llevan a la administración pública, y puesto que las circunstancias así lo requieren, tampoco sentirá desalentos para exigir estrecha cuenta en el porvenir, aun cuando se vieran precisados a acudir a recursos extremos.»

Si así no lo cumplen, serán más dignos de censura, por que contando con más medios que el partido conservador, todo sería obra de su voluntad viciada.

LA NADA ENTRE DOS PLATOS

Terminó la discusión del mensaje, y una verdadera suerte, há sido el que haya terminado antes de que la corte, se trasladara a las frescas y alegres playas del Norte, pues de lo contrario—según opinión de los maestros de ceremonias—hubiera costado una buena cantidad el llevar la cort estación a la capital de Guipuzcoa; puesto que para ello tenia que hacer un cómodo viaje la comisión nombrada al efecto y además hubiera habido precisión de facturar en gran velocidad, coches, carrozas y no se cuantos artículos necesarios para entregar la rimpuesta.

¡Y que parecido tiene todo ello con el famoso sainete "El payo de la carta." ¡Ah! ¡La ilustración...! ¡la ilustración!!

Por supuesto que dicha coincidencia tiene también su lado malo; y es el que los de San Sebastian se han visto privados de presenciar una fiesta, digna del progreso de estos tiempos, y de ganar algunas pesetas, porque, cuidado si hubieran concurrido forasteros a ver—pongo por caso—á Cos Gayón y á otros personajes bibli-

cos—digo políticos—vestidos de papagayos, precedidos de los maceros con sus dalmáticas y de los lacayos y palafreneros con sus célebres pelucas y su indumentaria de guardarropía, serios como bragueta de dómine a entregar la susodicha *rimquesta*.

La discusión del mensaje, ha sido, como siempre, algo así como una función de pirotecnia. Cobetes, bengalas, ó sen inspecciones, discursos sublimes, y después... pues... nada, la armazón compuesta con cuatro palitros que ahumados, y

el público divertido se vá por donde há venido.

Al pensar en estas cosas me acuerdo del conocido cuento del estudiante, que en unos exámenes, al contestar una pregunta que el Tribunal le dirigió, y de la que no sabía una palabra, contestó lo siguiente.

—Respecto á lo que se me pregunta, diré... que... existen varias opiniones.

—Bien—dijo un catedrático.

—Hay autores que dicen que sí... y autores que dicen que no.

—Adelante.

—Los que dicen que sí... pues... afirman; y los que dicen que no... niegan; y entre los que dicen que sí y los que dicen que no... hay disconformidad y... existe una gran diferencia en la apreciación... y...

—Páreceme—dijo el presidente— que el alumno no sabe nada de lo que se le há preguntado.

—En eso están conformes todos los autores—contestó el examinando con gran ingenuidad.

Como estamos conformes la mayoría de los españoles en que nuestros hombres políticos se parecen al estudiante del cuento, y entienden muy poco ó nada de gobernar al país; pues todo su mérito se reduce á dar amenidad á discusiones estériles que van desacreditando al parlamentarismo y son... ¡la nada entre dos platos!

Sr. Director de EL DISTRITO

May Sr. mio y estimado amigo: Después de saludar á V. y elogiarle por el suelto que acerca de vacaciones caniculares he leído en su ilustrado periódico, le suplico se digne dar cabida á lo siguiente, tomado del "Magisterio Español."

LA ACTUALIDAD LEGAL.

Vacaciones escolares.—Prohibición de dar clases.—Una circular terminante.

«Ahora que se aproximan las vacaciones caniculares, es importante conocer la circular de 8 de Agosto de 1891, dictada por la Inspección general de enseñanza. Esa circular interesa á los Maestros y á los Inspectores, y por tratarse de un documento que no figura en nuestros tratados de legislación y que es escasamente conocido, reproducimos la parte más interesante de esa disposición. Después de una sucinta indicación acerca de las razones que indujeron al legislador á decretar las vacaciones, y de los trámites que se siguieron para esto, dice así la circular:

«Reunidos estos antecedentes é informes, se dictó con carácter definitivo la Real orden de 6 de Julio de 1,888 que de una manera explícita y concluyente determina que se fije para todas las provincias los 45 días de vacación completa, comprendidos desde el 18 de Julio hasta el 31 de Agosto, ambos inclusive.

«Mas como quiera hay algunos maestros de escuela pública que, atentos á su medio personal, sin miramientos á sus compañeros de profesión, y prescindiendo en absoluto de lo preceptuado en la ley, continúan dando las clases escolares durante la vacación canicular en los locales de las escuelas, á las mismas horas que en las épocas ordinarias y hasta utilizando el mobiliario y material de enseñanza; bajo la especiosa forma de lecciones particulares para los alumnos que abonon una retribución convencional, y estos actos abusivos originan, á no dudarse, antagonismos y discusiones entre los maestros de una misma localidad y aun entre los inmediatos, dando lugar á veces á censuras mas ó menos ácrés de parte de los vecinos por la divergencia de criterio que observan los maestros al llenar sus funciones; esta Inspección general está en el caso de excitar el celo de las Juntas provinciales de Instrucción pública y de los Inspectores de primera enseñanza para que se sirvan tomar las medidas oportunas, á fin de que tenga exacto cumplimiento la ley: esperando se sirvan dar cuenta á este centro de cualquier infracción ú omisión que conozcan para en su vista ponerla en conocimiento de la superioridad á los efectos que procedan.

CIRCULARES

En el Boletín oficial de la provincia de Córdoba se han publicado tres, de la Junta de Instrucción pública á saber: una recomendando á las Juntas locales celebren exámenes generales durante la 1.ª quincena de Julio, pues es práctica muy provechosa para la enseñanza, que va cayendo en desuso; otra pidiendo los presupuestos de sus escuelas á los maestros, y la tercera para que en el preciso término de diez días remitan los alcaldes un estado comprensivo de las cantidades que incluidas en los presupuestos del corriente ejercicio, han de satisfacerse por conducto de la caja especial de 1.ª enseñanza.

Por lo que respecta á la primera, bien podía el Sr. Alcalde de esta localidad haber dado exacto cumplimiento y no dar lugar á censuras propias de estas irregularidades.

Se despide de V. su afectísimo S. S.

q. b. s. m.

Un suscriptor

Pozoblanco y Julio 18 de 1896

A mis favorecedores

Nunca olvidaré queridos amigos la

generosa obra que habeis practicado acudiendo cada uno de vosotros con vuestro óbolo para aliviar la suerte á que me condujera el amor y el deber de padre, por buscar en la ciencia remedio á los padecimientos de mi hijo. Nada os pedí á ninguno; por eso os lo agradezco más. Bastó que tres ó cuatro amigos despertaran en vosotros la idea de esa obra sublime llamada caridad y todos y cada uno acudisteis á hacer el bien sin otra pretensión que en el bien mismo. Hubo quien lo hizo por dos veces, ¡no lo olvidaré!

No faltó sin embargo quien apreciara la cosa de una manera diametralmente opuesta y hubo quien atribuyó mi viaje á Madrid en busca de un destino. Pero el mayor testimonio que pudiera oponer á semejante calumnia es, que personas dignísimas tanto por su honradez cuanto por su elevada posición en la ciencia y en la política á las cuales acudí para que influyeran en el asunto, podrían desmentir á quien de esa manera y con ese cinismo falta á la verdad. Nada me importa, por que he cumplido con mi deber y vosotros todos sin distinción de clases ni de ideas, habeis apreciado la cosa en su verdadero valor, secundándome con vuestra influencia y recursos con tan nobles sentimientos, que vuestros nombres quedarán gravados en mi memoria para siempre.

Recibid un millón de gracias por vuestro generoso comportamiento todos los que os habeis tomado interés en este asunto y sabed que si de algo valiera mi humilde personalidad podréis disponer del que os quiere y agradece de todo corazón.

Joaquin Redondo

DATOS Y NOTAS

EXCEDENTES DE CUPO

En la Gaceta del día 17 se ha publicado una Real orden disponiendo:

1.º Que á los mozos excedentes de cupo que tengan otro hermano sirviendo por su suerte en el ejército activo, se les concederán los beneficios á que se refieren los números 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 7.º, 8.º, 9.º, y 10 del art. 69 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del ejército, si una vez llamados al servicio activo justifican que de haberles correspondido servir en el ejército activo, reunían en la época de la clasificación y declaración de soldados, del reemplazo en que á su otro hermano le correspondió servir por su suerte, las circunstancias necesarias para gozar de la excepción.

El recurso alegando la excepción deberá interponerse ante la comisión provincial correspondiente dentro del término improrrogable de los diez días siguientes al de haber llegado á noticia del mozo excedente de cupo la orden de incorporación á filas.

Pasado dicho plazo, las comisiones provinciales no admitian ninguna instancia.

2.º Que de acuerdo los ministros de la Gobernación y de la Guerra fijen un plazo, dentro del cual los excedentes de cupo que por virtud de los últimos llamamientos se encuenc-

tran sirviendo en el ejército activo puedan alegar las excepciones de que se crean asistidos, debiendo observarse para su concesión cuanto se expone en la conclusión anterior.

Y 5.º Que á más de insertarse en la resolución en la Gaceta y demás periódicos oficiales, se comunique por los gobernadores civiles á las comisiones provinciales y Ayuntamientos, ordenando á estos últimos que, por bandos, pregones ó en la forma acostumbrada en cada localidad, publiquen esta disposición á fin de que llegue á conocimiento de todos los interesados.

Recientemente se han verificado en la escuela de niños que en la inmediata villa de Dos-Torres dirige el ilustrado profesor D. Tomás García Torres, secundado de manera acertada por el auxiliar D. Juan Rodríguez Madueño, los exámenes á que se refiere el artículo 40 del R. D. de 23 de Septiembre del 47.

No solamente quedó altamente satisfecha la Junta local de los adelantos notados en las materias que componen la enseñanza elemental, si no que vió con sumo agrado la altura de conocimientos que probaron varios grupos superiores en Física, Geografía é Historia de España, que de una manera desusada hasta la fecha en aquella clase, había introducido el nuevo profesor.

Los párbulos, á cargo del Señor Madueño, probaron de evidente manera la perfección de sus varios conocimientos.

La Junta ha dado un voto de gracia al celoso maestro que tanto se interesa por el buen cumplimiento de su misión, proponiendo al señor Gobernador Civil consigne dicho voto en el expediente personal de aquel.

Nosotros damos nuestra sincera norabuena á los Sres. García de Torres y Madueño por el feliz éxito con que ven coronados sus afanes; á los niños Manuel Chamber, Rafael Reyes, Manuel Madueño García Arévalo, Urbano Lolamo, José Rico, Francisco Arévalo, Angel Moreno y Serapio Vioque, que merecieron especial mención de la Junta y á las personas que de esta forman parte por el interés que se toman por la cultura popular.

Colocando una tijera en la casa que en el legido construyen los Sres. Moreno, Blanco y García, dos infelices obreros tuvieron la desgracia de caer, hiriéndose gravemente.

Al fin, sino hay contra orden, será un hecho la sustitución de la caduca farola de petróleo por los focos eléctricos, que según parece en breve lucirán su esplendorosa luz en nuestras calles.

Ya era hora de resolver tan asendereada cuestión.

Pozoblanco.—Imp. de Pedro López

SECCION DE ANUNCIOS.

EL MURALLÓN.

Gran Fábrica de Bayetas y central de
ALUMBRADO ELECTRICO
ENRIQUE GOSALBEZ TEROL.-POZOBLANCO.

F. Severo Caballero

Pozoblanco

5—JESÚS—5

Acaban de recibirse en este establecimiento un completo surtido en aparatos pantallas, tulipas y Globos para la luz eléctrica, donde podrán pasar y verlos los que lo deseen.

Se hacen toda clase de encargos sobre este artículo.

Fernández, S. y Rubio

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

Grandes existencias en géneros del Reino y Extranjeros Paquetería y Pasamanería.

NOVEDADES.

6—JESÚS—6

ALMACEN

de artículo para Máquinas de vapor

DE

Felipe Albiol

Miguelite, 5—VALENCIA

Tela de goma para juntas, Empaquetaduras, Cartón amianto, Tubos niveles, Mástico, Correas de cuero y de lona, Tiras de amianto y de goma Aceites y vavulinas, Algodón desperdicio, Bombas aspirantes y demás artículos para máquinas.

Representado por D. MANUEL CARRASCO-Sta. Ana, POZOBLANCO

LA CONSTANTE.

EMPRESA DE CARRUAJES

DE

Ruperto Muñoz Garzo

Esta empresa hace el servicio del Correo y pasajeros entre la Estación férrea de Espiel y Pozoblanco y los particulares que se le avisen con 48 horas de anticipación, en las condiciones establecidas por sus tarifas.

Salidas diarias (De la Estación de Espiel á Pozoblanco á las 8 de la mañana; De Pozoblanco á la Estación de Espiel á las 11 y media de la mañana)

Paradas en los pueblos del tránsito Espiel y Alcaracejos, en que se admiten viajeros

Se expenden los billetes y facturan los equipajes, una hora antes de la salida en la Administración

32, San Gregorio Baja, 32.

Establecimiento

DE

PAQUETERÍA CATALANA, QUINCALLA Y FRUTOS COLONIALES Y DEL PAIS

Juan José Gonzalez Muñoz.

16—JESÚS—16

Completo surtido en dichos artículos, todos de inmejorable calidad, y á precios reducidos. Especialidad en artículos propios para los ambulantes.

Las personas que aún no hayan visitado este Establecimiento, espero lo harán en la seguridad de que saldrán complacidas.

NOTA.—Se cambia toda clase de moneda de oro, auneando sean cantidades de importancia.

Relojería y Platería

DE

Camilo Barone

Surtido completo y variado de toda clase de Relojes á precios muy reducidos. Se hacen toda clase de composuras con la perfección de fábrica

3—Jesús—3
POZOBLANCO.

NOTA: Ofrecemos como cosa especial el Reloj CAMILO BARONE, cuyas ruedas estan montadas todas en centros de rubí; tiene una brida que hace imposible las roturas del muelle real; se garantiza por dos ó cuatro años.

La Soriana

FÁBRICA DE JABONES

DE

Fidel Santacruz

Calle del Toro—POZOBLANCO

Ignacio Balletero

11—SALUD—11

Representación de toda clase de artículos de esparto, admitiéndose encargos de todas clases en el ramo.

Especialidad en capachos.

Fábrica de Chocolates

DE

Francisco Leon Garcia

Calle Romo

POZOBLANCO.

Antonio Avila Ruiz

Comisionista en Aceites al pormayor

5 Calle Real 5

POZOBLANCO.

Redondo y Cabrera

ALMACEN DE MADERAS Y HIERROS

Chapas de hierro, plomo y zinc, cemento romano y portland, baldosin fino blanco y encarnado y otros materiales de construcción.

CAMAS DE ACERO

Muñoz de Sepúlveda 15 y 17.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE VINOS Y AGUARDIENTES

DE

Juan López de la Torre

Jerez, Montilla, Villaviciosa y del Pais.

LAS MEJORES MARCAS.

2, REAL 2.

En la Imprenta donde se edita este periódico se hacen toda clase de trabajos con economía y prontitud.

En la misma hay un completo surtido en libros para la primera enseñanza á precios reducidos.

Libros religiosos muy baratos y entre ellos el CATECISMO DE PERSEVERANCIA por el abate J. Gaume.

El Distrito.

PROVINCIA DE _____

Sr. D: _____